



mercaleón

| | |
|-------------------------------|-----------------------|
| Nº Expediente | EXP 24-2019 |
| Procedimiento de Contratación | Contrato menor |

MERCALEÓN, S.A. ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR SU OFERTA PARA: “SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA LA HIGIENE”, de acuerdo con el siguiente Expediente publicado en el Perfil del Contratante de Mercaléon, alojado en la página web de Mercaléon (www.mercaleon.es).

| | |
|--|---|
| Objeto del Contrato | <p>Es objeto del presente expediente la adquisición de los siguientes productos para la higiene personal:</p> <p>1.- Papel higiénico blanco pasta pura gofrado, industrial para baños.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tamaño 13,4 cm x 20 cm por servicio, de 860 servicios y de 172 m. el rollo.- Diámetro interior del canutillo 45 mm. Diámetro exterior del rollo 200 mm.- Salida central interior.- Cantidad: 144 unidades. <p>2.- Papel higiénico blanco, doméstico para baños, de doble capa.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tamaño 9,6 cm x 12,5 cm por servicio, de 196 servicios por rollo y de 24,5 m. el rollo.- Cantidad: 96 unidades. <p>3.- Toallas blancas y en rollo control para dispensador auto-corte.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tamaño 20 cm x 18 cm por servicio, de 180 m. el rollo.- Diámetro interior del canutillo 40 mm. Diámetro exterior del rollo 170 mm.- Cantidad: 24 unidades. <p>4.- Toallas secamanos blancas y plegadas dos capas en Z.</p> <ul style="list-style-type: none">- Tamaño 220mm x 200mm por servicio, eco pasta 2 C.- Cantidad: 2 cajas. |
| Plazo de entrega | El suministro deberá realizarse en el plazo máximo de 15 días desde la aceptación del presupuesto. |
| Aptitud y capacidad para contratar. | Sólo podrán contratar las personas naturales o jurídicas, que tengan plena capacidad de obrar, cuenten con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso sea exigible para la prestación que constituye el objeto del contrato y no se hallen comprendidos en los supuestos de prohibición del Art. 71 de la LCSP. |

| | |
|--|---|
| <p>Presupuesto base de licitación, valor estimado, precio y forma de pago</p> | <p>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: En el citado presupuesto máximo de licitación están incluidos todo tipo de impuestos, tasas y recargos aplicables. El presupuesto base de licitación (importe total máximo) del presente contrato asciende a la cantidad de 968,00 Euros (Novecientos sesenta y ocho euros).</p> <p>No se admitirán ofertas cuya prima total sea de un importe superior a esta cuantía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total Presupuesto Base de Licitación: 968,00 € <p>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato (IVA excluido), asciende a 800,00 Euros (Ochocientos euros). El citado valor estimado ha sido tenido en cuenta para elegir el procedimiento de adjudicación aplicable a este contrato y la publicidad a la que va a someterse.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total Valor Estimado del contrato: 800,00 € <p>PRECIO: El precio se ofertará por el importe total del suministro. El precio del contrato se considerará el precio o importe de adjudicación fijada en la proposición económica presentada, y en él se consideran igualmente incluidos todos los impuestos y gastos de cualquier naturaleza que se originen para el adjudicatario referentes al contrato.</p> <p>FORMA DE PAGO: MERCALEÓN abonará el importe del contrato en el plazo máximo de 30 días desde la emisión de la correspondiente factura, mediante transferencia a la cuenta bancaria de la adjudicataria.</p> |
| <p>Criterios de adjudicación</p> | <p>Criterio único de adjudicación: Precio</p> <p>El contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa.</p> |
| <p>Forma y plazo de presentación de ofertas</p> | <p>Las proposiciones y documentación para tomar parte en la licitación deberán <u>adjuntar la tabla proporcionada como ANEXO I cumplimentada</u>, y se presentarán, <u>hasta el 22 de abril de 2019, a las 12:00 horas</u>, de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Presencialmente en las Oficinas Centrales de MERCALEÓN, S.A., sitas en Ctra. de Vilecha, S/N, 24192 – León, en horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes. 2.-Por correo electrónico a: contratacion@mercaleon.es <p>Los licitadores deberán especificar en su oferta el N.º de Expediente y objeto de la contratación, así como su nombre, domicilio social y datos de contacto.</p> <p>No se admitirá que un mismo licitador presente más de una oferta.</p> <p><small>(La recepción de ofertas por correo electrónico se confirmará mediante respuesta de confirmación a la dirección de correo electrónico de la ofertante)</small></p> |
| <p>Documentación a presentar por la adjudicataria</p> | <p>Tras la adjudicación del contrato, la adjudicataria deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Certificados de estar al corriente de pago de Obligaciones Tributarias y de Seguridad Social. – Declaración responsable de no estar incurso en una prohibición de contratar, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. |

| | |
|---|--|
| Órgano de contratación | Director-Gerente |
| Personas de contacto e información | <ul style="list-style-type: none">- D^a. Ana Álvarez: ana.alvarez@mercaleon.es- Dpto. Contratación: contratacion@mercaleon.es- Tfno.: 987 210 001 |

El órgano de contratación se reserva el derecho de declarar desierta la adjudicación, por considerar que las ofertas presentadas no satisfacen las necesidades solicitadas.

ANEXO I: TABLA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

| Producto | Características | Medidas por servicio | Servicios | Largura | Diámetro interior/ exterior del canutillo |
|--------------------------------|-----------------|----------------------|-----------|---------|---|
| 1.- Papel higiénico | | | | | / |
| 2.- Papel higiénico | | | | | / |
| 3.- Toallas en rollo | | | | | |
| 4.- Toallas secama- nos (Z) | | | | | |